

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la ceremonia de clausura de la Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe

Domingo 4 de marzo de 2018

Escazú/San José, Costa Rica

Quiero, en primer lugar, agradecer muy especialmente la presencia del señor Presidente Luis Guillermo Solís. Muchas gracias, Presidente, por acompañarnos en este evento tan importante.

Quiero agradecer al señor Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica, Edgar Gutiérrez-Espeleta, un gran amigo de muchos años.

Agradecer, además, muy especialmente, al Ministro subrogante de Relaciones Exteriores y Culto, Alejandro Solano, y a todo su equipo que acompañó este proceso desde el primer día.

También al Ministro de Medio Ambiente de Chile, Marcelo Mena, y a su equipo magnífico.

Asimismo, quiero reconocer la presencia de colegas de las Naciones Unidas: a la Coordinadora del Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica, Alice Shackelford, y a Leo Heileman, Director Regional de ONU Medio Ambiente.

Quiero agradecerle al público, que ha estado tan involucrado en este proceso; a las ministras, ministros y viceministros, a los negociadores, a los jóvenes que han acompañado este proceso.

Quiero recordar a mi compatriota, Dámaso Luna, y rendirle también un muy cálido homenaje.

Amigas y Amigos,

Es para la CEPAL, y para mí en lo personal, un enorme orgullo y un honor dirigirme a ustedes con motivo de la adopción de éste que es el primer acuerdo regional vinculante en materia de democracia ambiental.

Para mí es un momento especialmente emocionante. Yo viví el proceso de adopción de los 27 principios de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Yo trabajaba con Maurice Strong en ese entonces y el Principio 10, que le da nacimiento a este proceso, fue algo tan histórico y tan importante.

Me emociona también que la adopción de este acuerdo se haga aquí en Costa Rica, que fue el país al que vine a vivir después de la Cumbre de Río. Vinimos a fundar el Consejo de la Tierra y a traer los acuerdos de Río a la sociedad. Aquí hicimos tantas cosas, señor Presidente, en esta tierra magnífica que nos acogió con tanto cariño y que hoy también nos acoge con tanto cariño.

Este acuerdo adopta hoy el nombre de Acuerdo de Escazú, que quiere decir en lengua huetar, lugar de descanso.

Y en este lugar, hoy domingo 4 de marzo, nos detenemos; en este mundo tan convulso y tan incierto, nos paramos un poco gracias al enorme trabajo que han realizado todos ustedes.

Hoy es un día de gran simbolismo porque fue precisamente aquí, en San José, donde se realizó la primera reunión de esta negociación. La de hoy es la novena y la última.

Este primer acuerdo ambiental es muy importante porque es el primero negociado por latinoamericanos y caribeños. No es un acuerdo global al que le damos expresión regional, sino que se trata de un acuerdo hecho por nosotros, para nosotros y para las generaciones que vienen.

El resultado de tan intenso trabajo de las delegaciones y de la sociedad civil, coincide con momentos históricos, como la conmemoración del 70 aniversario de la CEPAL; el 20 aniversario de la Convención de Aarhus; el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el 20 aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre defensores de derechos humanos.

Conmemoramos también, con dolor y sólo ayer, el segundo aniversario del trágico asesinato de una latinoamericana excepcional, Berta Cáceres, presidenta del Consejo Cívico de

Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, defensora incansable del medioambiente y líder orgullosa del pueblo Lenca.

Este acuerdo debe ser testimonio regional de la urgencia de dotar y de garantizar el derecho a la justicia ambiental.

Sirva este acuerdo regional, el primer acuerdo vinculante en el mundo en incorporar disposiciones específicas para la protección y defensa de los defensores de derechos humanos, para honrar su memoria y la de todas y todos los que trabajan incansablemente en defensa de nuestro medio ambiente.

Señor Presidente, con este acuerdo regional sobre democracia ambiental, América Latina y el Caribe expresa su firme e inequívoco compromiso con un principio democrático fundacional: el derecho de las personas a participar de manera significativa en las decisiones que afectan a sus vidas y a su entorno.

Nada sobre nosotros sin nosotros. Ese creo que es el lema principal de este acuerdo.

Este acuerdo regional, en el espíritu de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que, en su Objetivo 16, abre esa puerta esperanzadora al acceso a la información, la justicia y la participación, no es solamente en el ámbito ambiental sino en todos los ámbitos de la vida pública.

La Agenda 2030 junto con el Acuerdo de París de cambio climático en el ámbito global, responden a la búsqueda de respuestas de la comunidad internacional y regional por cambiar el modo actual de hacer las cosas, de enfrentar adecuadamente los profundos desequilibrios económicos, sociales y ambientales que enfrentan nuestras naciones.

El modelo de desarrollo actual es insostenible porque económicamente no está generando el crecimiento que queremos; la inclusión social está pendiente, cada día aumentan más las desigualdades; a esto se suma el gran problema del cambio climático que agobia a la humanidad entera.

La Agenda 2030 nos invita al cambio de paradigma, a cambiar el estilo de desarrollo. Y un cambio muy profundo es el cambio institucional que se ha producido en la generación de este acuerdo, que fue negociado no sólo por los gobiernos, sino también por el público, que representa a la gente. En este proceso no son los gobiernos representando lo público, sino que son los gobiernos y lo público juntos, sentados en la misma mesa.

Todos aspiramos a construir sociedades pacíficas, más justas, solidarias e inclusivas. Estamos en momentos difíciles, las Naciones Unidas está pasando momentos difíciles y el multilateralismo está cuestionado. En este escenario, ver el ejercicio del multilateralismo en la práctica, en un tema que es tan importante como vincular el medioambiente con los derechos, significa que estamos haciendo historia.

La nuestra es una región de paz y quien mejor para decirlo que Costa Rica que es el único país de nuestra región que no tiene un ejército y que ha destinado todos sus recursos militares a la educación; que tiene la Universidad para la Paz.

Tenemos que llevar este acuerdo a todos los actores; debemos lograr que este instrumento nos permita desmentir la falsa dicotomía entre el bienestar ambiental y el desarrollo económico y el crecimiento. No pueden estar reñidos entre sí el medioambiente, el bienestar social, con el crecimiento económico y, por lo tanto, todos los actores deben participar. El sector privado, en particular, hay que atraerlo hacia esta nueva relación que queremos construir entre el Estado, el mercado y la sociedad.

Nuestra región históricamente ha estado atravesada por la cultura de los privilegios y esa cultura de los privilegios es lo que este instrumento está tratando de dismantelar. Sí, tenemos que dismantelar la cultura de los privilegios, la cultura de los intereses pequeños, la cultura de la influencia; tenemos que lograr que toda la sociedad de verdad transite desde la cultura de los privilegios hacia la cultura de la igualdad, de la transparencia, de la participación.

Y eso es lo que nuestras sociedades están pidiendo a gritos: que coloquemos a la igualdad en el centro de los derechos de acceso y, por ende, en la sostenibilidad ambiental del desarrollo.

Vayan mis más sinceras felicitaciones a las mujeres y hombres de nuestra región –delegadas, delegados, público y expertos- que han venido trabajando de manera ardua, sistemática y colaborativa para construir un acuerdo robusto, ambicioso y visionario, que esté a la altura de las legítimas demandas de nuestras sociedades.

Un acuerdo que sin duda va a contribuir a ir implementando la Agenda 2030 de manera concreta.

El principio 10 de la Declaración de Río se sustenta en tres derechos independientes que ustedes han logrado que sean interdependientes: el derecho a acceder en forma oportuna y efectiva a la información ambiental; el derecho a participar en la toma de decisiones que afectan al medio ambiente, y el derecho a acceder a la justicia para asegurar el cumplimiento de las leyes, los derechos, y el resarcimiento de daños. Garantizar a todas las personas en condición de igualdad y sin discriminación estos derechos, es un elemento central para combatir la desigualdad y avanzar hacia la sostenibilidad del desarrollo. Queremos que la gente se sienta sujeto y no objeto de la política.

Nuestra región ha decidido ser protagonista de su historia, ustedes han decidido ser los actores principales de este acuerdo que no viene de afuera, nadie nos está forzando, es algo que queremos hacer de manera voluntaria y ejerciendo nuestra autonomía.

Querido Presidente, queridos colegas,

Para la CEPAL ha sido un honor y un orgullo acompañar este proceso, y quiero que me acompañen a brindarle un testimonio de gratitud a mi equipo de trabajo. Ellos son, en la CEPAL, los protagonistas, yo sólo actúo como su vocera.

Quiero agradecer también a Santiago Villalpando, Jefe de la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, a quien quiero darle una responsabilidad, porque los países han pedido que sea el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, el depositario del acuerdo. Por ello te pido querido Santiago, que simbólicamente te lleves este tratado que va a ser abierto para su firma en la próxima Asamblea General de las Naciones

Unidas en septiembre de 2018. Esto le da toda la importancia, la validez que yo quisiera le demos a este acuerdo, porque estoy segura que mis colegas de la UNESCO, de ONU Medio Ambiente, de las Naciones Unidas, vamos estar juntos en la implementación de este acuerdo.

Amigas y amigos,

Quiero decirles que ha sido un honor. Hemos dado un paso grande, preñado de esperanza, un paso propio con nuestros colores, tributario de nuestra historia y de nuestra experiencia, de nuestros sueños compartidos. Se ha alumbrado hoy un instrumento de rasgos indesmentibles orgullosamente latinoamericanos y caribeños.

I wish to recognize here the great presence of the Caribbean. Thank you. Contar con ustedes, Caribe, es para nosotros fundamental.

Estas son señales de una identidad que se afirma en las voces de gigantes como Jorge Debravo, poeta nacional de esta entrañable Costa Rica, con cuyos versos oportunos me atrevo a cerrar estas palabras, y cito:

Soy hombre, he nacido,
tengo piel y esperanza.

Yo exijo, por lo tanto,
que me dejen usarlas...

Soy hombre, es decir,
animal con palabras.

Y exijo, por lo tanto,
que me dejen usarlas.

Esto es el Acuerdo de Escazú.

Muchas gracias.